

PARA SEGUIR CONOCIENDO SOBRE ESTE PROYECTO, TE INVITAMOS A PARTICIPAR DE LA **AUDIENCIA PÚBLICA** QUE ESTÁN ORGANIZANDO LAS AUTORIDADES DE LA U.A.M PARA EL:

DÍA: **12 DE DICIEMBRE DE 2013**

HORA: 18:30 HS.

LUGAR: ASOC. FOMENTO LOS BULEVARES

VENITE!!



EL BARRIO LO HACEMOS TOD@S!

**POR MÁS INFORMACIÓN
COMUNICARSE A:**



TEL.: 29.24.93.68



info@uam.com.uy

<http://www.uam.com.uy>

Av. Libertador 1985 – 201

Montevideo, Uruguay

Intendencia de Montevideo:

Piso 2, Tel: 1950 2391 - 3510



**LOS/AS VECINOS/AS E
INSTITUCIONES DE LA MESA DE
COORDINACIÓN ZONAL (SOCAT)
LOS BULEVARES SINTETIZAMOS
ESTE MATERIAL PARA INFORMAR
A LOS VECINOS Y VECINAS
SOBRE:**

¿QUÉ ES LA U.A.M?

TE INVITAMOS A INFORMARTE



¿Qué es la Unidad Alimentaria de Montevideo (UAM)?

Es un proyecto de alto impacto gestionado por la Intendencia de Montevideo, con alcance nacional, ya que también está implicado el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Fue creada con el fin de facilitar y desarrollar el comercio y la distribución de frutas y hortalizas a nivel nacional y departamental. Para ello el gobierno se propone trasladar y modernizar el actual Mercado Modelo de Montevideo.



¿Cuándo fue creada?

El proyecto de la UAM fue creado por ley (Nº 18.832) en noviembre de 2011. En el año 2012 se crea el Directorio que llevará adelante el proyecto.

Durante el año 2012 y 2013, se diseña un Plan, con distintos estudios: urbanístico, socio-económico y ambiental. Se inicia el proceso de licitación y se prevé el comienzo de las obras para el año 2014. Las mismas van a culminar en el año 2016. Se comenzará a funcionar el primer semestre del mismo año.

¿Cuáles serán las principales funciones de la UAM?

- Tendrá los servicios para facilitar y desarrollar el comercio y distribución de alimentos, y demás actividades vinculadas a nivel mayorista.
- Promueve la eficiencia de la cadena de almacenamiento, distribución y logística de los alimentos.
- Controla la calidad higiénica sanitaria de los alimentos.
- Promueve actividades de capacitación e investigación.

¿Dónde estará ubicada?

Se ubicará en un predio de 95 hectáreas, delimitado por el Arroyo Pantanoso, Camino de La Higuera, Luis Eduardo Pérez y la ruta nacional Nº 5.

